

Santa Fe, 24 de mayo de 2022

VISTO el Expte. CD N° 060/2022, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información, propuso la designación de la **Dra. María de los Milagros GUTIÉRREZ**, como Directora del Trabajo Final Integrador (TFI) "**Un Análisis comparativo de arquitecturas de Inteligencia Artificial General para el desarrollo de Sistemas Multiagentes**", correspondientes al estudiante **Darío Alberto LAMY**.

Que se cumplieron con las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1313 y la Resolución del CD N° 162/2015, de fecha 27/04/2015, relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que la **Dra. María de los Milagros GUTIÉRREZ** cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del comité de dicha Carrera.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 29/04/2022, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Dra. María de los Milagros GUTIÉRREZ** como Directora del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "**Un Análisis comparativo de arquitecturas de Inteligencia Artificial General para el desarrollo de Sistemas Multiagentes**", correspondiente al estudiante **Darío Alberto LAMY, DNI N° 36.888.263, LU 25091**, de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 263

plz
RRLL
EJD